

El Pleno del CSN estudia el Plan Integrado de Evaluación y Gestión del Envejecimiento y operación a largo plazo de la central de Garoña

3 de junio de 2009

El Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha dedicado, hoy, su cuarta sesión a la revisión del Plan Integrado de Evaluación y Gestión del Envejecimiento (PIEGE) y de la operación a largo plazo de Santa María de Garoña (Burgos) en el marco del informe sobre la solicitud de renovación de la autorización de explotación presentada por la central nuclear.

En esta ocasión, el análisis abarca aquellos estudios en los que se utilizó la hipótesis de 40 años de servicio para evaluar si la instalación puede seguir produciendo electricidad con seguridad. Se consideran requisitos adicionales a los exigibles para las renovaciones ordinarias dentro del período temporal de la vida de diseño.

El PIEGE presentado por la central, comprende una revisión de la gestión del envejecimiento y de los análisis realizados con vida de diseño definida, teniendo en cuenta el período de 10 años adicionales de autorización de explotación solicitada.

En distintas reuniones y conforme al programa de trabajo que este organismo detalló el pasado 16 de abril mediante nota informativa, el Pleno del Consejo ha revisado el cumplimiento de las condiciones de la autorización actual y las instrucciones técnicas complementarias asociadas; la revisión periódica de la seguridad, así como el cumplimiento de la instrucción técnica complementaria sobre la Normativa de Aplicación Condicionada

A partir de mañana, jueves, el Pleno continuará evaluando todos estos análisis en su conjunto con el objetivo de remitir su informe al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio conforme a los plazos establecidos legalmente cuya fecha límite es el próximo 5 de junio.